

MEMORANDO EPMGDT-JTH-2020-091

Quito DM, 20 de febrero de 2020

PARA: Lenin Egas C.
JEFE FINANCIERO

DE: Luis Ruales Moncayo
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

ASUNTO: Solicitud pago anticipo de viáticos Oscar Patricio López Moscoso

Por medio del presente dispongo a usted, proceder con el pago del anticipo por el concepto de viáticos y subsistencias para el funcionario Oscar Patricio López Moscoso, Jefe de Promoción; para que asista del 25 al 29 de febrero del presente año incluyendo los días de traslado a la Feria "ANATO 2020" en Bogotá – Colombia en representación de Quito Turismo.

El valor total a pagar por el concepto antes descrito es Un mil cuarenta y ocho dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 95/100 (US\$ 1048,95).

Atentamente,

Luis Ruales Moncayo
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA	FECHA	SUMILLA
Elaborado por	Isabel Cruz	JTH	20/02/2020	

TURISMO
grande otra vez
GERENCIA FINANCIERA ADMINISTRATIVA

20 FEB 2020

Recibido por:
Narciso J. Jhoo

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. EPMGDT-GG-CC-2020-021

CARLA CÁRDENAS RAMÍREZ
GERENTE GENERAL DE LA
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 315 de la Constitución de la República faculta al Estado la constitución de empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos, la presentación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas.
- Que,** el citado artículo determina que, las empresas públicas funcionarán como sociedades de derecho público, con personería jurídica, autónoma financiera, económica, administrativa y de gestión, con los altos parámetros de calidad y criterios empresariales, económicos, sociales y ambientales;
- Que,** el artículo 5 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas faculta a los gobiernos autónomos la creación de empresas públicas por acto normativo legalmente expedido;
- Que,** en base de lo dispuesto en los artículos 225 numeral 4, 314, 315, y 425 de la Constitución de la República, el concejo Metropolitano de Quito expide la Ordenanza Metropolitana de Creación de Empresas Públicas (O.M. No. 0309 de 16 de abril de 2010), publicada en el Registro Oficial No. 186 del 5 de mayo del 2010, que en su Sección Sexta crea la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, la misma que sucede jurídicamente a la Empresa Metropolitana Quito-Turismo, asumiendo los derechos y obligaciones, así como los derechos litigiosos, obligaciones y acciones; y, en general, los derivados de todos y cada uno de los actos y contratos celebrados por aquella, de conformidad con la Ley Orgánica de Empresas Públicas;
- Que,** el artículo 16 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas determina que la Administración del Talento Humano de las empresas públicas corresponde al Gerente General o a quien éste delegue expresamente;
- Que,** el artículo 30 de la referida Ley Orgánica, manifiesta que, en la relación de trabajo entre los servidores de carrera sujetos a esta Ley y los obreros, se observarán las siguientes normas: entre otras, "2. *No forma parte de la remuneración:...* b) *...,viáticos, subsistencias y movilizaciones;*".
- Que,** el artículo 108 del Reglamento Interno de Administración del Talento Humano de Quito Turismo, determina el procedimiento para la declaración de Comisión de Servicios en el exterior de los funcionarios de la Empresa;
- Que,** mediante Memorando N° EPMGDT-DM-2020-031 de 04 de febrero de 2020, la Directora de Mercadeo, solicita a la Gerencia General se autorice la comisión de servicios para que el señor, Oscar Patricio López Moscoso participe como representante de Quito Turismo

en la Feria "ANATO 2020" en Bogotá – Colombia que se desarrollará del 26 al 28 de febrero de 2020.

Que, mediante sumilla inserta en el memorando N° EPMGDT-DM-2020-031, la Gerencia General aprueba la comisión de servicios del señor Oscar Patricio López Moscoso.

Que, existen los recursos suficientes para atender la presente comisión de servicios en el exterior, conforme la certificación de disponibilidad de fondos N° 78, emitida por la Gerencia Financiera Administrativa de Quito Turismo;

En uso de sus facultades legales,

RESUELVE:

Art. 1.- Autorizar el viaje y declarar en comisión de servicios al señor Oscar Patricio López Moscoso, a partir del 25 al 29 de febrero de 2020, incluyendo los días de traslado para que asista en calidad de representante de Quito Turismo a la feria "ANATO 2020" en Bogotá - Colombia.

Art. 2.- Los gastos relacionados con esta participación se cubrirán con cargo a las partidas, que para el efecto constan en el presupuesto de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo.

Art.3.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de su expedición; y de su aplicación encárguese a la Gerencia Financiera Administrativa de la Empresa.

Dado en DM de Quito, a los 20 días del mes de febrero de 2020.

Carla Cárdenas Ramírez
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA
DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO



MEMORANDO EPMGDT-DM-2020-045
Quito DM, 19 de febrero de 2020

PARA: María del Carmen Carrera
JEFE DE TALENTO HUMANO

ASUNTO: *Entrega de documentación, Comisión de Servicios ANATO 2020*

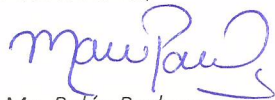
Con el fin de cumplir con las actividades planificadas en el POA/PAC 2020 del área de Mercadeo, por medio de la presente realizo la entrega de toda la documentación requerida para la coordinación del viaje del funcionario Oscar López M., Jefe de Promoción, representante delegado para la participación en el evento Turístico ANATO 2020 (Bogotá – Colombia), a realizarse del 26 al 28 de febrero del 2020 más días de viaje.

Los documentos entregados se detallan a continuación:

- Memorando N°EPMGDT-DM-2020- 041 - Autorización y delegación de Gerencia General
- Ficha Técnica del evento.
- Memorando N°EPMGDT-DM-2020-031 – Autorización de compra de pasaje aéreo internacional
- Pasaje aéreo internacional
- Formulario de solicitud de viáticos y subsistencia
- Cálculo de viáticos emitido por la Gerencia Financiera
- Certificación Presupuestaria #078

Por la atención dada a la presente, le anticipo mis agradecimientos,

Atentamente,



Ma. Belén Pacheco

Directora de Mercadeo

ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA
Realizado por:	Oscar López M.	

TURISMO
grande otra vez
JEFATURA DE TALENTO HUMANO
20 FEB 2020

 **Recibido por:**
Isabel C 10:10

							
SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD :				FECHA DE LA SOLICITUD 19/02/2020			
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR VIATICOS				MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	
☒				☒		☒	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR : LOPEZ MOSCOSO OSCAR PATRICIO				PUESTO : JEFE DE PROMOCIÓN			
CIUDAD - PAÍS : BOGOTÁ - COLOMBIA				NOMBRE DE LA UNIDAD DE LA O EL SERVIDOR : MERCADEO			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 25/02/2020		HORA SALIDA (hh:mm) 10:40:00		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 29/02/2020		HORA LLEGADA (hh:mm) 11:26:00	
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A CUMPLIRSE : PARTICIPAR COMO REPRESENTANTE DE QUITO TURISMO EN LA VITRINA TURÍSTICA ANATO 2020.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
AÉREO	AVIANCA	QUITO-BOGOTÁ	25/02/20	10:40:00	25/02/20	12:11:00	
AÉREO	AVIANCA	BOGOTÁ-QUITO	29/02/20	09:43:00	29/02/20	11:26:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
TIPO DE CUENTA: AHORROS		NO. DE CUENTA: 4290478100			NOMBRE DE LA ENTIDAD FINANCIERA BCO. PICHINCHA		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
NOMBRE LÓPEZ MOSCOSO OSCAR PATRICIO				NOMBRE MA. BELÉN PACHECO			
JEFA / E INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD				MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO /A			
FIRMA REVISADO				FIRMA AUTORIZADA			
NOMBRE: MA. BELÉN PACHECO				NOMBRE: CARLA CÁRDENAS GERENTE GENERAL			
NOTA : De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. El informe de cumplimiento de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplidos dichos servicios.							

AUTORIZACIÓN: El comisionado acepta que los valores no liquidados en los tiempos establecidos en el reglamento, sean descontados del rol de pagos actual

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO TURISTICO CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 78

Transacción No: 78

Fecha: 17/02/2020

Responsable: PACHECO CUESTA MARIA BELEN

Identificación: Cédula 1721434221

Programa: 01 QUITO DESTINO TURISTICO

SubPrograma: 02 MERCADEO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
MEMORANDO	EPMGDT-DM-2020-041	14/02/2020	1,048.95	SOLICITUD DE DISPONI

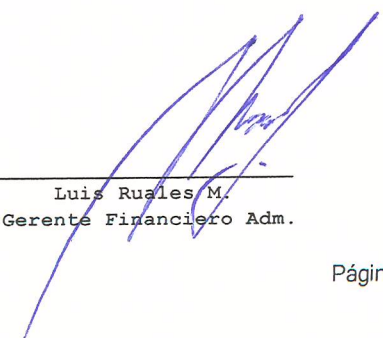
DETALLE:

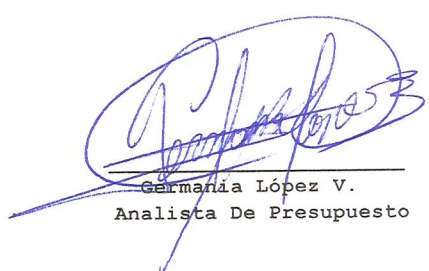
DISPONIBILIDAD.- Que permita financiar los viáticos y subsistencias para un delegado como representante de la ciudad de Quito para participar en la Feria ANATO 2020. Memorando N° EPMGDT-DM-2020-041 solicita María Belén Pacheco.

GLOPEZ

©

Partida Presupuestaria	Valor
01.02.05.01.730304.000.17.01.002.0000.0000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EX	1,048.95
Total =>	1,048.95


 Luis Ruales M.
 Gerente Financiero Adm.


 Germanía López V.
 Analista De Presupuesto

MEMORANDO EPMGDT-DM-2020-041

Quito DM, 14 de febrero 2020

PARA : Ing. Luis Ruales
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

ASUNTO : Solicitud de Certificación Presupuestaria para viáticos

Por medio del presente solicito a usted se emita la disponibilidad presupuestaria por concepto de viáticos para el funcionario delegado como representante de la ciudad de Quito para participar en la Feria ANATO 2020 (en Bogotá Colombia del 26 al 28 de febrero) más días de viaje.

Funcionario Delegado: Oscar López M. – Jefe de Promoción

PROGRAMA	MERCADEO
METAS DEL PROGRAMA	Incrementar en un 25% la participación de los mercados principales de Quito.
PROYECTO	GASTOS COMUNES PROMOCIÓN INTERNACIONAL
ACTIVIDAD	Viáticos Internacionales
PARTIDA PRESUPUESTARIA	730304
TIPO DE COMPRA	Gestión
DETALLE ESPECÍFICO DEL PRODUCTO	Viáticos Internacionales
VALOR	USD \$1.048,95

Agradezco de antemano su atención.

Atentamente,

Ma. Belén Pacheco

DIRECTORA DE MERCADEO

Documentos adjuntos: - Autorización Gerencia General, Cálculo de Viáticos, Pasaje aéreo.

Acción	Responsable	Sumilla
Elaborado por:	Oscar López M.	

TURISMO
grande otra vez
PRESUPUESTO

17 FEB 2020

Recibido por:

TURISMO
grande otra vez
GERENCIA FINANCIERA ADMINISTRATIVA

14 FEB 2020

Recibido por:

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN Y DESTINO TURÍSTICO						
VIÁTICOS INTERNACIONALES						
DATOS: Nombre Funcionario : LOPEZ OSCAR Escala Salarial: Motivo: Feria Anato Colombia Sueldo: 2.425,00 Destino: Colombia Fecha Salida: 25/02/2020 HORA SALIDA: 10H40 HORA LLEGADA: 11H11 Fecha Retorno: 29/02/2020 HORA SALIDA: 9H43 HORA de llegada: 11H26						
DATOS PARA EL CÁLCULO DE VIATICOS AL EXTERIOR						
PAÍS	VALOR DEL VIÁTICO	ESCALA SALARIAL GRADO	COEFICIENTE	N° Dias	VALOR DIARIO VIÁTICO	VALOR DIARIO SUBSISTENCIA
Colombia	185,00	SP9	1,26	5	233,10	116,55
CÁLCULO DEL VIÁTICO Y SUBSISTENCIAS						
FECHAS	ACTIVIDAD				VIATICO / SUBSISTENCIA	VALOR VIÁTICO
25/02/2020	Vuelo Quito Bogotá				Viático	233,10
26/02/2020	Participación de Feria Anato				Viático	233,10
27-02-202	Participación en Feria Anato				Viático	233,10
28/02/2020	Participación de Feria Anato				Viático	233,10
29/02/2020	Vuelo Bogotá Quito				Subsistencia	116,55
VIÁTICO						1.048,95
SUBSISTENCIA						-
TOTAL GENERAL						1.048,95
Art. 4 Viático: Es el estipendio económico, que se le da a un servidor público destinados a cubrir los gastos de alojamiento y alimentación, cuándo se deba pernoctar fuera del domicilio habitual de trabajo. Art. 6 Subsistencia: Es el estipendio monetario entregado a los servidores públicos, a sufragar los gastos de alimentación, en el lugar al que se desplazó siempre que su duración sea superior a seis horas.						
Revisado por:	Consuelo Montenegro					
Elaborado por:	Pablo Luna					

Si lo deseas puedes contactarte con nosotros al 00 593 2 381 5240 desde tu país a al 00 593 2 381 5240 si estás en el extranjero.



Viaje a:
Bogotá (CO)

Nro. de Reserva
410957117600

Pasajeros (APELLIDO/S, Nombre/s):
LOPEZ MOSCOSO, OSCAR PATRICIO

Documento de identidad:
1716796873

Número de eTicket:
5473739172308

Aerolínea:
Avianca Airlines

Código para web check-in:
J3GJJO



Consulta el estado de tu vuelo y realiza el web check-in ingresando a [Mi Cuenta](#)

IDA



Avianca Airlines
AV 8374

Código de reserva:
J3GJJO

Salida Tue 25 Feb. 2020

UIO 10:40

Quito (EC)

Aeropuerto Mariscal Sucre (Nueva Terminal)

Llegada Tue 25 Feb. 2020

BOG 12:11

→ **Bogotá (CO)**

Aeropuerto Internacional El Nuevo Dorado

Duración:

1h 31m

Clase:

ECONOMY

Asientos:

1 asiento(s)

Equipaje



Incluye mochila o cartera



Incluye equipaje de mano



Incluye equipaje para documentar 1 maleta por adulto

Ingresá a [Mi Cuenta](#) para obtener información completa sobre tu equipaje

VUELTA



Avianca Airlines
AV 113

Código de reserva:
J3GJJO

Salida Sat 29 Feb. 2020

BOG 09:43

Bogotá (CO)

Aeropuerto Internacional El Nuevo Dorado

Llegada Sat 29 Feb. 2020

UIO 11:26

→ **Quito (EC)**

Aeropuerto Mariscal Sucre (Nueva Terminal)

Duración:

1h 43m

Clase:

ECONOMY

Asientos:

1 asiento(s)

Equipaje



Incluye mochila o cartera



Incluye equipaje de mano



Incluye equipaje para documentar 1 maleta por adulto

Ingresá a Mi Cuenta para obtener información completa sobre tu equipaje

Políticas de Cambio y Cancelacion

Permite cambio de vuelo

Costo aproximado si realizas el cambio en una fecha anterior al vuelo: Cargos de la aerolínea (\$75,00) + Costos administrativos de Despegar.com² (\$45,00) + Diferencia tarifaria del vuelo que elijas¹

Costo aproximado si realizas el cambio en una fecha posterior al vuelo, con previo aviso a la aerolínea: Cargos de la aerolínea (\$75,00) + Costos administrativos de Despegar.com² (\$45,00) + Diferencia tarifaria del vuelo que elijas¹

Cancelación con Reembolso

Reembolso aproximado si cancelas en una fecha anterior al vuelo: Tarifa del vuelo original (\$580,59) - Cargos de la aerolínea (\$200,00) - Costos administrativos de Despegar.com² (\$0,00)

Reembolso aproximado si cancelas en una fecha posterior al vuelo, con previo aviso a la aerolínea: Tarifa del vuelo original (\$580,59) - Cargos de la aerolínea (\$200,00) - Costos administrativos de Despegar.com² (\$0,00)

¿Qué pasa si no te presentas al embarque? (No show)

De acuerdo a las condiciones de la aerolínea, para realizar un cambio tendrás que pagar el costo aproximado del cambio más un adicional de \$120,00. De acuerdo a las condiciones de la aerolínea, al realizar una cancelación se te descontará una penalidad de \$200,00 del reembolso aproximado.

Pueden realizarse cambios y cancelaciones hasta 24 horas previas al embarque y el cambio que realices debe ser consumido dentro del año de compra. Los costos informados se aplican a cada pasajero adulto y están convertidos a moneda local según el cambio del día. Ten en cuenta que los valores que se muestran son aproximados y deben abonarse en un solo pago.

(1) "diferencia tarifaria" es la diferencia entre la tarifa originalmente abonada y la tarifa del nuevo vuelo.

(2) Los cargos por servicio de Despegar.com cobrados en la reserva original no son reembolsables. Verificar con la aerolínea el tipo de política de crédito que aplica.



Recuerda presentarte en el aeropuerto 3 horas antes del horario de salida de tu vuelo.



Ingresá a [Mi Cuenta](#) para gestionar tu compra.

¿Busca alojamientos en su destino? Obtenga la aplicación móvil gratuita en www.despegar.com.ar/apps

Mercadeo: Para proceder según normativa legal
vigente a 11/02/2020

TURISMO
grande otra vez

MEMORANDO EPMGDT-DM-2020-034

Quito DM, 11 de febrero 2020

PARA : Carla Cárdenas
GERENTE GENERAL

DE : Ma. Belén Pacheco
DIRECTORA DE MERCADEO

ASUNTO: Autorización de compra de pasajes ANATO 2020

En complemento a la autorización entregada para la participación de La Feria ANATO 2020 (del 26 al 28 de febrero) más días de viaje, pongo en su consideración las tres opciones disponibles de pasajes aéreos encontradas con el fin de solicitar la aprobación respectiva a la mejor opción seleccionada, que en este caso es la (N°1) ya que se ajusta a los parámetros de tiempo y ruta correspondientes para cumplir con las responsabilidades encomendadas.

OPCIÓN 1 AVIANCA
USD 645.00

→IDA mar. 26 feb. 2020	UIO Quito	BOG Bogotá	Equipaje
☐ Avianca Air	03:26	<u>Directo</u>	05:00 1h 34m
☒ Avianca Air	09:25	<u>Directo</u>	10:56 1h 31m
☐ Avianca Air	10:40	<u>Directo</u>	12:11 1h 31m
←VUELTA sáb. 29 feb. 2020	BOG Bogotá	UIO Quito	Equipaje
☐ Avianca Air	05:30	<u>Directo</u>	07:15 1h 45m
☐ Avianca Air	06:40	<u>Directo</u>	08:25 1h 45m
☒ Avianca Air	09:43	<u>Directo</u>	11:26 1h 43m

TURISMO
grande otra vez
GERENCIA GENERAL

11 FEB 2020

Recibido por:

 12.376

OPCIÓN 2 COPA
USD 738.20

1	ADT	1	USD	738.20	279.20	TAAATZ1S+
	TOTAL	1	USD	738.20	279.20	
1	CM 158	T	25FEB	UIO	PTY	1840 2032 E0/738
	*CM 659	T	25FEB	PTY	BOG 1	2118 2255 E0/738 0415
2	*CM 658	W	29FEB	BOG 1	PTY	0610 0802 E0/738
	CM 829	W	29FEB	PTY	UIO	0947 1149 E0/738 0539

OPCIÓN 3 AVIANCA
USD 788.34

	PTC		CUR		TAX		FARE BASIS
1	ADT	1	USD	788.34	282.34		PZA14TIG+
	TOTAL	1	USD	788.34	282.34		
1	AV8372	P	25FEB	UIO	BOG 1	0925 1056	E0/320 0131
2	*AV8397	O	29FEB	BOG 1	UIO	0530 0715	E0/319 0145

Atentamente,

Ma. Belén Pacheco

Ma. Belén Pacheco
Directora de Mercadeo

Acción	Responsable	Sumilla
Elaborado por:	Oscar López M.	<i>[Signature]</i>

Mercados: favor proceder según
normativa legal vigente a 04/02/2020.



MEMORANDO EPMGDT-DM-2020-031
Quito DM, 04 de febrero del 2020

PARA : Carla Cárdenas
GERENTE GENERAL

ASUNTO: *Detalles Logísticos y solicitud de autorización Participación en Feria ANATO*

De acuerdo a la Ficha Técnica adjunta, pongo en su conocimiento que con la finalidad de cumplir las actividades contempladas en el POA/PAC 2020 para la promoción de Quito en mercados internacionales, se ha planificado la participación de Quito en la Feria ANATO, en la ciudad de Bogotá del 26 al 28 de febrero, más días de viaje.

Pongo en su consideración los detalles logísticos y a su vez solicitamos la autorización de la participación de la funcionaria delegada como representante de Quito Turismo para la actividad, así como el cronograma de trabajo.

Representante: *Oscar López M.* Jefe de Promoción

FECHAS	ACTIVIDAD
Martes 25 de febrero	Vuelo Quito - Bogotá
Miércoles 26 de febrero	Participación en Feria ANATO
Jueves 27 de febrero	Participación en Feria ANATO
Viernes 28 de febrero	Participación en Feria ANATO
Sábado 29 de febrero	Vuelo Bogotá - Quito

Particular que se informa para los fines pertinentes.

María Belén Pacheco
Directora de Mercadeo

Acción	Responsable	Sumilla
Elaborado por:	Oscar López M.	

TURISMO
grande otra vez
GERENCIA GENERAL

04 FEB 2020

Recibido por:

ANTECEDENTES

1. Nombre del Evento

ANATO 2020

2. Antecedentes

Mediante la Ordenanza Metropolitana N°309, se crea la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico "Quito Turismo", entidad jurídica de derecho público cuyos objetivos parten del principio de la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para el posicionamiento de la ciudad de Quito como destino turístico sostenible a nivel nacional e internacional, así como el mejoramiento y difusión de los lugares turísticos y actividades culturales de Quito y sus áreas aledañas.

El Plan Operativo Anual (POA/PAC 2020) concentra sus estrategias al Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible de la ciudad de Quito al 2021 desarrollado por Quito Turismo durante el primer semestre del 2016 cuya misión se enfoca en la gestión y cumplimiento de funciones que buscan la estructuración de una herramienta estratégica que brinde el marco de gestión común para el Desarrollo Turístico Sostenible de Quito; la garantía de continuidad y sostenibilidad de las políticas públicas para el desarrollo turístico de la ciudad a través de estrategias y acciones acordadas y empoderadas por los actores clave del sector; y la viabilidad para el desarrollo e inversión del turismo para la atracción y llegada de visitantes internacionales a través de la coordinación institucional que fortalezca el posicionamiento de Quito como un destino turístico único y sostenible en el entorno sudamericano y mundial.

3. Estrategia de Mercadeo Internacional

La estrategia de marketing internacional para la ciudad de Quito segmenta las acciones promocionales en función de la diferenciación de los mercados objetivos, se considera la promoción y difusión turística del destino en los mercados de acuerdo al siguiente direccionamiento:

Mercados de Desarrollo: Estados Unidos, Alemania, Reino Unido, Benelux, México y Argentina.

Mercados de Posicionamiento: Francia, Italia, Canadá y Australia.

Mercados de Oportunidad: Chile, China y Japón

Mercados de Mantenimiento: Colombia, Perú, España y Brasil

4. Características del Mercado

Según las previsiones de la OMT, para el 2020, los países que serán los mayores productores de turismo fuera de sus fronteras son los principales países industrializados – Alemania, Japón, Estados Unidos, Reino Unido y Francia, que encabezan la lista de los diez principales mercados emisores a nivel mundial.

Ecuador hasta noviembre de 2018 ha recibido un total de 1'329.330 visitantes extranjeros, sin considerar las cifras de llegadas de venezolanos (807.834), que traduce un incremento de 0,66% en comparación al mismo periodo del año 2017.

Los principales mercados emisores siguen siendo los ubicados en el continente americano, destacándose Estados Unidos, Colombia y Perú, con una participación relativa del 14%, 13% y 6% respectivamente, mientras que el continente europeo mantiene una cuota significativa de visitantes, donde países como España, Alemania y Reino Unido contribuyeron con un aporte del 4%, 1% y 1% respectivamente al global de visitas registrada durante el período. La contribución del turismo al PIB del Ecuador corresponde al 2% con una generación de ingresos de divisas de 1.663 millones de dólares (2017), lo que representa un crecimiento del 14,8% frente al 2016, con un gasto promedio por turista de \$ 1.215,80 en su estadía de 8 noches 9 días.

De acuerdo al Sistema de Indicadores Turísticos de la ciudad de Quito, durante el 2018 la ciudad recibió un total de 692.9492 visitantes de los cuales, el mercado de Colombia registró una llegada de 55.306 personas que corresponden al 8% del total de visitas a la ciudad.

En 2019 se estima que Colombia alcance un número de 54.476 personas visitantes a la ciudad, lo que significa que se mantiene, técnicamente, el porcentaje de llegadas con respecto al 2018, y se constituye en un aporte del 8% del total de arribos al destino Quito, esto implica que se debe fortalecer las acciones promocionales en dicho mercado. Si se analiza el comportamiento de los mercados emisores internacionales hacia Quito durante los últimos 4 años se encuentra que **Colombia** es el segundo en número de llegadas, convirtiéndose así en uno de los mercados estratégicos para la promoción del destino Quito.

PERFIL DEL TURISTA COLOMBIANO

Población millones (2018)	49,292,000 habitantes
Ingreso medio per cápita anual	USD 6,289 (dólares por persona)

1.1 CARACTERÍSTICAS DEL VIAJERO

Edad:	De 20 a 29 años (25,8%)
	De 30 a 39 años (25,2%)
	De 40 a 49 años (18,2%)
Género:	Hombres (%) 56,4
	Mujeres (%) 43,6
Estado Civil:	Casados o Unión Libre 49,0% Solteros 45,7% Divorciado o Viudo 5,2%

5. Perfil de Mercado	Grado de Instrucción:	Superior 43,10%
	Ocupación:	Servicios/comercio 36,0% Profesional Técnico 29,8%
	Principales intereses de viaje	Turismo Cultural 74,6% Turismo de Sol y Playa 19,2% Turismo de Aventura / Ecoturismo 5,7%
	Motivo de viaje:	Vación, Recreo y Ocio 41,1% / Visita a Familiares y amigos 28,4% Negocios 21,5%
	Cómo viajan:	53,6% solos y el 46,4% en familia
	Categoría de Servicio:	El 44,6% prefieren hoteles de 4 estrellas y 5 estrellas y vuelos en clase económica
	1.2 PLANIFICACIÓN / ORGANIZACIÓN DE VIAJE	
	Tiempo de anticipación:	56,2% planifican su viaje con un mes o menos de anticipación
	Intermediación:	El 95,1% no adquieren pasquetes turísticos ni usan intermediación Parten de google para buscar ofertas online
	Medios de Información para planificar viajes:	76,5% utilizan OTA's para planificar sus viajes, siendo la principal Despegar.com 43,9% hacen búsquedas en internet
	Gasto Promedio por viaje (sin ticket aéreo)	Menos de \$ 639,20 USD
	Distribución de gasto:	26,1% Alimentación 37,6% Hospedaje 14,5% Transporte interno
	Estadía Promedio (días):	buscan escapadas de 3 días
	1.3 CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO	
6. Participación en Ferias y Eventos Turísticos	Número de viajeros globales:	4'293.374
	Principales plazas:	Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cartagena, Cúcuta, Cali <i>Aerolíneas de conexión aérea directa:</i>
	Conectividad: (A Quito / A Ecuador)	Avianca Quito - Bogotá Wingo Quito - Bogotá Tame / Quito - Cali / Esmeraldas - Cali
	Estacionalidad: (meses que prefieren viajar)	Semana Santa, junio y julio, Fin de año
	Vacaciones pagadas al año: (citar temporadas de vacaciones)	15 días al año
	Principales competidores (Destinos Preferidos):	España USA Panamá México
	Como cita una de las estrategias del Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo de Quito la "Especialización de Marketing por grandes públicos.- persigue maximizar el aprovechamiento de los recursos con un marketing dirigido al B2B (Directo Business to Business)". Es precisamente en eventos como ferias, workshops y capacitaciones, en donde la promoción de un destino se la realiza directamente entre empresas turísticas que ofrecen el servicio/destino y las empresas internacionales interesadas en vender el destino aprovechando de esta manera al máximo el presupuesto asignado.	
	En 2020 Quito tiene planificado realizar algunas acciones que complementarán y fortalecerán su participación en el mercado Colombia:	
6.1. Estrategia	1. Capacitaciones de Destino Cali (24 de febrero) y Medellín (25 de febrero). 2. Participación dentro de la Feria Anato del 26 al 28 de febrero. 3. Realización de una activación dentro del espacio de Quito Turismo en el stand de Ecuador.	

6.2. Participación en ANATO 2020	La Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo-ANATO organiza la edición 39 del evento más importante de Turismo en Colombia, que se llevará a cabo los días 26, 27 y 28 de febrero de 2020. La Vitrina Turística es el escenario ideal para establecer relaciones y alianzas entre los actores del turismo, conocer el potencial de cada destino nacional e internacional presente en el evento, y estar actualizado sobre las tendencias de los viajeros de hoy. Cabe destacar que en la versión de 2019 hubo un incremento del 6% en el número de visitantes profesionales a la feria, en comparación con la versión de 2018, alcanzando una cifra superior a los 38.500 empresarios. Igualmente, se realizaron más de 6.000 citas de negocios, y 200.000 contactos comerciales.	
	Para Quito Turismo, como ente oficial del desarrollo y promoción turística de la ciudad de Quito, la participación en ANATO constituye una oportunidad fundamental para la promoción e impulso turístico del destino, pues, a través de la presentación del destino y el networking con medios de comunicación y actores de la industria, se podrá fortalecer las relaciones y presencia de Quito en este mercado europeo generando así nuevas oportunidades comerciales.	
	Dentro de los objetivos estratégicos que Quito Turismo busca lograr a través de la participación en ANATO se pueden citar: ☑ Promocionar el destino Quito y fortalecer la campaña Tu Historia Comienza en Quito, a través de las 10 razones para visitar el destino. ☑ Promocionar la oferta de turismo creativo que la ciudad tiene dentro de sus productos turísticos actuales. ☑ Mantener y fortalecer relaciones públicas con la prensa especializada, así como buscar oportunidades de promoción en los medios de comunicación internacional para el 2020. ☑ Fortalecer relaciones comerciales con la industria de turismo colombiana y la industria internacional. ☑ Generar oportunidades de negocios y contactos para la industria turística de Quito y del Ecuador.	
6.2.1. Sede de ANATO	Centro Internacional de Negocios y Exposiciones de Bogotá – CORFERIAS Calle 24 No. 39 – 80	
6.2.2. Modalidad	ANATO es una feria que permite mantener reuniones B2B con actores principales de la industria turística de Colombia, con citas que se pueden agendar previamente y otras que se dan con la visita de los profesionales del turismo colombiano a nuestro stand. Quito participará como co-expositor, en el stand de Ecuador.	
6.2.3. Agenda de Feria	26 de febrero: Apertura y reuniones de trabajo con profesionales del trade, Benchmarking de destinos. 27 de febrero: Reuniones de trabajo con profesionales del trade turístico colombiano, Benchmarking de destinos 28 de febrero: Reuniones de trabajo con profesionales del trade turístico colombiano, Benchmarking de destinos	
7. Objetivo General de Participación	Promocionar la ciudad de Quito como puerta de entrada al destino Ecuador durante las acciones de promoción planificadas, con el fin de consolidar una presencia integral y sólida del destino Quito y Ecuador en el trade turístico colombiano, a través de una agenda de trabajo que fortalezca las relaciones públicas y genere oportunidades de desarrollo turístico para la ciudad de Quito.	
8. Producto Turístico: Temas a presentar en base a los intereses del mercado	INTERESES DE LOS MERCADOS	PRODUCTO TURÍSTICO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
	Turismo de Naturaleza/ Ecoturismo / Aventura	1. Chocó Andino, nueva Reserva de la Biósfera
		2. Turismo de Aventura y Ecoturismo en Parroquias Rurales: Pacto, Guala, Nanegal, Nanegalito, Nono, Calacalí, Lloa.
		3. Reserva Ecológica Antisana
		4. Áreas de Uso Sustentable (Acus Pachijal, Acus Yunguilla y Acus Mashpi)
		5. Nayón Extreme Valley
	Turismo Cultural	1. Centro Histórico más grande y mejor preservado de Latinoamérica.
		2. Quito, Primer Patrimonio Cultural de la Humanidad.
		3. Quito experiencial: Itchimbia
		4. Cúpulas y torres,
		5. Visita a artesanos: La Ronda, San Marcos, Sombreros de Paja Toquilla.
		6. Mercados tradicionales
		7. Rutas Teatralizadas Centro Histórico y La Mariscal
		8. Monasterios y Conventos
		9. Turismo Creativo
		10. Corredor Centro del Mundo
		11. Teléferico de Quito
		12. Historia milenaria de Quito

	Vida Nocturna	1. La Mariscal 2. La Floresta 3. Guápulo 4. Cumbayá
		- Plataforma Digital Turística de Quito (Sitio Web, City APP Quito es Mío, Video de Quito) - Calidad y Exclusividad de Servicios Turísticos / Distintivo Q. Industria MICE / Turismo Creativo
9. Evaluación y seguimiento		Quito Turismo realizará: - Seguimiento a citas de trabajo para fortalecer la información y el acercamiento mantenidos durante la Feria Anato, con el fin de generar oportunidades comerciales de difusión y posicionamiento de destino. - Levantamiento de Base de Datos tanto de los contactos realizados durante la Feria ANATO.. - Cuadrante de resultados (corto plazo)
10. Representante Delegado	Oscar López JEFE DE PROMOCIÓN	1. Asistencia a las citas con TTOO internacionales en la feria, según agenda planificada. 2. Atención del stand a todos los visitantes interesados en el destino. 3. Benchmarking con otros destino asistentes a la feria 4. Presentación de la oferta turística del destino. 5. Brindar todas las herramientas posibles y dar respuesta a los requerimientos e inquietudes sobre el destino turístico a los asistentes al evento. 6. Entrega y distribución de material promocional. 7. Coordinación de activación promocional dentro del stand. 8. Visita a otros stand / oportunidades de Alianzas con otros destinos, aerolíneas, etc.
11. Presupuesto		Dentro del POA/PAC 2020 de Quito Turismo se considera la participación de Quito en actividades que fortalezcan la difusión y el posicionamiento en los mercados internacionales, así como, la oportunidad de abrir alianzas de trabajo que permitan potenciar el destino en su ámbito turístico, su ámbito comercial y actualmente su potencial de crecimiento a través de la expansión a productos turísticos de alto impacto. La participación en ANATO 2020 se dará bajo el siguiente esquema presupuestario: Participación en ANATO - Inscripción como co-expositor dentro de stand de Ministerio de Turismo del Ecuador 2020 - Boleto Aéreo Quito-Bogotá-Quito - Viáticos respectivos para el delegado de participación
12. Conclusiones		De acuerdo a lo mencionado en esta ficha técnica y con el fin de dar cumplimiento a nuestros objetivos institucionales en favor del fortalecimiento de la promoción y desarrollo turístico del Distrito Metropolitano de Quito y al haberse citado las ventajas estratégicas que se adquirirían con la presencia de Quito en esta jornada de trabajo se recomienda dar inicio a los procedimientos correspondientes para formalizar este viaje de trabajo.
Coordinación de Capacitaciones Colombia y participación en ANATO	Oscar López M. Jefe de Promoción olopez@quito-turismo.gob.ec 2993300 ext 1014	

Elaborado por:

Oscar López M.
Jefe de Promoción

Revisado por:

María Belén Pacheco
Directora de Mercadeo